

MEMORANDO

Para: DJ CONTRATACION
DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL

De: DIRECCION DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

Asunto: SOLICITUD DE TRÁMITE DE PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN CONFECCIÓN DE CALZADO DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA

Respetada Dra.,

Con el propósito de iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, me permito remitir los estudios previos y demás documentos precontractuales requeridos, con el fin de que se adelante el trámite administrativo correspondiente para su respectiva publicación y apertura, siendo esta:

Ítem PAA	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	Exp SIGA	EP SISCO
12330	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN EN CONFECCIÓN DE CALZADO DESTINADO A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA	Mínima Cuantía	TRD-V2- 530-SIGA- 1029762	3471

Asimismo, quedo atento a los requerimientos que considere pertinentes.

Cordialmente,



IVAN ARTURO TORRES ARANGUREN
DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE



C.c.e.:

Anexos: -1

Elaboró: ERIKA LILIANA CORREAL GALAN

Revisó: ERIKA LILIANA CORREAL GALAN-DIRECCION DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE -

Aprobó: IVAN ARTURO TORRES ARANGUREN



RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Desde Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Fecha Jue 15/10/2026 9:59

Para Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

CC Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

Cordial saludo Mónica

Me permito informar que se eliminó el riesgo 2 en la matriz del estudio previo y se cargó en SIGA.

La carpeta comprimida con los anexos también fue cargada nuevamente, ayer estaban los documentos actualizados, no eran versiones anteriores.

001-SolicitudContratacion	001-SOLICITUDCONTRATACION		
002-EstudioPrevioAnexos	002-ESTUDIOPREVIOANEXOS		
002-EstudioPrevioAnexos	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES		
003-ViabilizacionSolicitudCertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	003-VIABILIZACIONSLICITUDCERTIFICADODISPONIBILIDADPRESUPUESTAL		
004-CertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	004-CERTIFICADODISPONIBILIDADPRESUPUESTALCDP		

Quedo atenta al trámite que corresponda.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 21:20

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día:

revisados los documentos firmados cargados en SIGA, persiste una observación, la relacionada con la matriz de riesgos, por favor ajustar:

- Esta observación no se hizo en la primera revisión, sin embargo, ya fue ajustado.



Claudia Lorena Gomez Leguizamon

Moni este riesgo puede darse no solo en la adjudicación sino antes te sugiero revisarlo y de ser posible modificarlo porque la colusión no es investigada por la entidad sino por la SIC por tanto no considero que debe ir

Remito los documentos organizados y como deben ser cargados en SIGA, ya que en el expediente figuran versiones anteriores. Por favor cargar de la forma que los anexo al presente. Mil gracias

quedo atenta a este ajuste, solo en los estudios previos, para continuar con el trámite.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio

Dirección Jurídica y Contractual

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 10:33

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

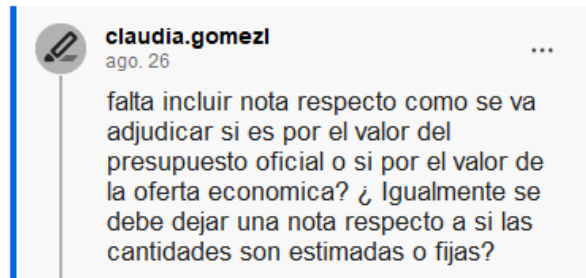
Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

En cuanto a las observaciones hechas en el estudio previo enviado el día de hoy, revisé cada una de ellas y verifiqué si efectivamente no fueron atendidas en la primera revisión hecha el 27 de agosto.

- Es así, que en el pdf se encontraba la siguiente observación

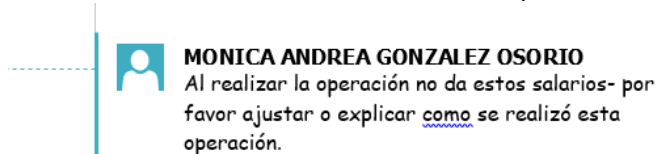


- En el documento en word se ajustó con control de cambios y se envió el 1 de septiembre:

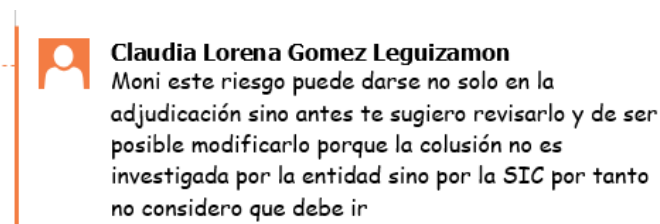
La propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial establecido, de la misma manera en que no podrá superar los valores unitarios que se tienen de referencia, producto del estudio de mercado realizado para el presente proceso, so pena de que sea RECHAZADA.

Nota 1: El contrato será adjudicado a la propuesta de menor valor económico que acredite el cumplimiento de los requisitos técnicos y jurídicos. Para ser válida, la oferta no podrá contener ítems cuyos precios superen los valores máximos individuales fijados en el estudio de mercado. Así mismo se tendrán en cuenta las cantidades establecidas en el anexo técnico y el estudio de mercado, las mismas no podrán ser modificadas.

- Esta observación no se hizo en la primera revisión, sin embargo, ya fue ajustado.



- Esta observación no se hizo en la primera revisión, sin embargo, ya fue ajustado.



- Esta observación no se hizo en la primera revisión, sin embargo, ya fue ajustado

**Claudia Lorena Gomez Leguizamon**

Moni este riesgo puede darse no solo en la adjudicación sino antes te sugiero revisarlo y de ser posible modificarlo porque la colusión no es investigada por la entidad sino por la SIC por tanto no considero que debe ir

- Este comenario no se había hecho, sin embargo, se da respuesta.

**Claudia Lorena Gomez Leguizamon**

Tener en cuenta que si el plazo de ejecución son 3 meses se va a pasar la vigencia a 2027, y el unico pago puede pasar a reserva presupuestal

Erika Liliana Correal Galan

En efecto, se constituirán reservas presupuestales ya que el plazo de ejecución depende de la publicación, adjudicación y legalización del contrato, lo cual se traducirá en una reserva presupuestal. Esto ya fue manifestado por el Subsecretario de Operaciones.

Se remite documento en word con control de cambios y respuesta a comentarios. Los documentos finales fueron cargados con firmas en el expediente contractual de SIGA. TRD-V2-530-SIGA-1029762.

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 7:29

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día:

Se adjunta el estudio previo, es necesario revisar, debido a que se evidencian algunas de las observaciones efectuadas en la primera revisión persisten. Por favor ajustar según corresponda y en caso de no ajustar señalar las razones, para evaluar su pertinencia.

Cuando el documento quede sin observaciones proceder con firmas. Enlistar documentos conforme lista de chequeo vigente.

Por favor dar prioridad a los ajustes, en caso de remitir de hoy y que quede OK, se proyectará cronograma para publicar el jueves siempre y cuando el proceso se encuentre ajustado completamente.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: martes, 13 de octubre de 2026 12:28

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

Aún estamos a la espera de la confirmación para pasar los documentos definitivos con firmas. Solicito gentilmente me informes el estado del trámite, dado que han pasado varios días desde la radicación (31 de julio de 2026) y la última subsanación fue el 28 de septiembre.

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 15:42

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día,

Estamos realizando revisión integral en conjunto con la revisora, a más tardar mañana se remite, para que procedan con las firmas de los documentos precontractuales. Y continuemos con el proceso.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 12:39

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

Teniendo en cuenta que en correo de fecha 28 de septiembre, manifestaste que: *"En este sentido, una vez se revise se informará, si existen observaciones adicionales, o se puede continuar con el proceso"*.

Solicito gentilmente me informes si es posible continuar con el proceso teniendo en cuenta las ultimas subsanaciones enviadas en la misma fecha.

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

Enviado: martes, 29 de septiembre de 2026 6:58

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>; Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Mónica, buenos días.

Gracias por las aclaraciones. Estamos muy atentos a la revisión y, por supuesto, con toda la disposición para atender las observaciones que se requieran y hacer los ajustes de acuerdo con tus indicaciones.

Para la Subsecretaría es muy importante sacar adelante este proceso, teniendo en cuenta que estos insumos se requieren para el taller de formación y para continuar con las actividades de RPA. Por eso, si de la revisión salen nuevas observaciones, las atenderemos de manera prioritaria.

La idea es que entre todos podamos avanzar y sacar el proceso lo antes posible, teniendo en cuenta también el tiempo que llevamos con este trámite.

Muchas gracias por tu apoyo y quedamos muy atentos.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: lunes, 28 de septiembre de 2026 19:37

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día Erika,

En atención al correo remitido, en primer lugar y en atención que se ajustan documentos previamente revisados (estudio previo, estudio de mercado, análisis de sector), me permito señalar que debo revisar de nuevo todo.

De otra parte, me permito emitir respuesta a cada una de sus aclaraciones:

- Con respecto a las revisiones realizadas, es importante aclarar que los documentos fueron remitidos atendiendo las observaciones formuladas en cada una. No obstante, en la segunda revisión no se realizaron observaciones ni se solicitaron aclaraciones sobre la vigencia de las cotizaciones. Por lo anterior, las observaciones de la revisión actual corresponden a aspectos que no habían sido señalados previamente.

Repuesta: precisamente por eso, desde la DJC de acuerdo al procedimiento no se realizan más de 2 revisiones, se observa y se atiende según corresponda. Adicionalmente como se observa en el primer correo de observaciones se señaló: "requiere que las todas las cotizaciones y particularmente las de Deluxe y de Gallego e hijos se aporten membrete de la empresa, firmadas por el área comercial o representante legal, con fechas de la expedición y de la vigencia de la cotización, a fin de poder tenerlas en cuenta para el análisis, el estudio de mercado ya que, queda pendiente porque no se aporta el comparativo de las cotizaciones y del evento de cotización en secop II. "

En este sentido, dejo claridad que las observaciones a los estudios previos la realicé por correo como excepción en formato Word, con el fin que fluyera la revisión, posterior a ello después de ajuste, si me pidieron revisar por 3 vez y en esa ocasión señalé que debían atenderse las observaciones en su completitud en el expediente SIGA. - Las cotizaciones solo 1 fue ajustada.

- Las cotizaciones remitidas por los proveedores corresponden a documentos elaborados de acuerdo con sus propios procedimientos y prácticas comerciales. En este sentido, la Entidad no puede establecer un formato único, ni exigir requisitos específicos, tales como el uso de membrete o una estructura determinada, siempre que la información suministrada permita realizar el análisis correspondiente.

Respuesta: No se requiere ni se solicita un formato Único, pero si es necesario que se identifique quien cotiza (uno dice Membrete), pero es que como se evidencia y como lo deje observado desde la revisión inicial, debe identificarse quien cotiza, y contar con un sondeo del mercado certero.

en este sentido se recuerda que el manual de contratación señala: "Se debe tener en cuenta que el análisis del sector se realizará independientemente de la modalidad de selección, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente." a su vez la guía dispone, entre otras consideraciones: "En la solicitud de información a proveedores se debe remitir, de forma clara y completa, toda aquella información pertinente que permita a los

potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad: especificaciones técnicas del bien o servicio (cantidad, unidad de medida, plazo estimado de ejecución, etc.) y vigencia de la cotización, así como toda aquella información que pueda incidir en la determinación del precio del bien o servicio."

Bajo esta premisa, la Entidad para realizar el estudio de mercado, si debe contar con unas cotizaciones que contengan unos mínimos estándares. y reitero que fue una observación realizada desde la primera revisión.

- Al respecto el Código de Comercio en el Artículo 845 establece que para que una cotización no sea una simple manifestación de intenciones, sino una propuesta seria, debe contener los elementos constitutivos del bien o servicio que se busca contratar, valga mencionar, Objeto y alcance claro; Precio determinado o determinable y Condiciones comerciales.

Por otra parte, el mismo código menciona en el artículo 832 y ss que: La cotización debe estar firmada o suscrita por el representante legal o la persona facultada para obligar a la empresa y además, El objeto social de la empresa (constante en el certificado de existencia y representación legal) debe habilitarla para proveer los bienes o servicios cotizados. (para el efecto, se anexa RUES)

En síntesis, para que una cotización sea un insumo jurídico y económicamente válido al momento de estructurar el presupuesto oficial, debe cumplir con la figura de la Oferta Mercantil. - *Es cierto, por esta razón se ha observado.*

- Por lo anterior, solicito me indique si existe otro lineamiento por parte de la Dirección Jurídica y Contractual con respecto a la validez de las cotizaciones.

El lineamiento es el manual de contratación, guía de Colombia Compra y demás normas concordantes. En tanto que de acuerdo a lo ya expuesto se observó desde el inicio de la revisión, que debían ajustar algunas cotizaciones que no tenían firma y si se escribió "membrete"- pero porque no contenían identificación de proveedor que cotiza, es un estándar mínimo para elaborar un estudio de mercado, contar con datos que el mercado del sector cotiza (así no sea membrete), y que para llegar ello, es necesario contar con la información y vigencia de la misma.

Asimismo, la participación de los proveedores en la solicitud de cotizaciones es de carácter voluntario, por lo que su remisión depende de su disponibilidad y colaboración. En consecuencia, ante una solicitud de cotización, el proveedor puede decidir no participar o no remitir la información solicitada. *Así es, pero para tener en cuenta una cotización debe contener toda la información.*

No obstante, para la elaboración del estudio de mercado, se valida que los insumos cotizados atiendan las especificaciones técnicas requeridas y que el proveedor corresponda a una empresa o establecimiento cuya existencia y actividad económica puedan ser verificadas en el mercado (Como se puede evidenciar con el proveedor DELUXE).- *si se incluyeron todas las cotizaciones, deben todas contar con esos mínimos, o establecer cuales sí o no contaban con los mínimos para hacer parte del estudio de mercado.*

Las demás consideraciones se revisarán con los ajustes enviados (en su conjunto los documentos precontractuales incluido el análisis de sector).

de otra parte Erika, si quiero dejar claridad frente a los documentos cargados en SIGA, si bien señalan que los cargaron el 14 de septiembre, cuando realicé la revisión el pasado viernes a las 13:22, el expediente contaba con los siguientes documentos en SIGA (pantallazo que tome cuando me encontraba realizando las observaciones) :

Contenido Expediente						
Descargar Anexos			Buscar:			
Fecha	Tipo Doc.	Descripción	Rad.	-	Tam.	Tipo
31/07/2026	002-EstudioPrevioAnexos	002-ESTUDIOPREVIOANEXOS			906.3KB	PDF
14/09/2026	002-EstudioPrevioAnexos	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES			4.4MB	ZIP
21/07/2026	003-ViabilizacionSolicitudCertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	003-VIABILIZACION SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			36.9KB	PDF
27/07/2026	004-CertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	004-CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP			2.0MB	PDF
Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros				Anterior	1	Siguiente

posteriormente :

Contenido Expediente						
Descargar Anexos			Buscar:			
Fecha	Tipo Doc.	Descripción	Rad.	-	Tam.	Tipo
31/07/2026	002-EstudioPrevioAnexos	002-ESTUDIOPREVIOANEXOS			1.1MB	PDF
31/08/2026	002-EstudioPrevioAnexos	COTIZACIONES			4.2MB	ZIP
14/09/2026	002-EstudioPrevioAnexos	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES			3.6MB	ZIP
21/07/2026	003-ViabilizacionSolicitudCertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	003-VIABILIZACION SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			36.9KB	PDF
27/07/2026	004-CertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	004-CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP			2.0MB	PDF
Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros				Anterior	1	Siguiente

evidenciándose que hay una línea de "cotizaciones" - adicional, lo que quiere decir que no estaban cargados cuando hice esa revisión.

Por esta razón si solicito, que cuando se realicen las subsanaciones correspondientes, se me remitan completas y todos los documentos actualizados, garantizando que estén cargados los documentos definitivos y que no exista duplicidad de la información en el expediente SIGA, además porque cuando yo revisé el estudio previo estaba sin firma.

En este sentido, una vez se revise se informará, si existen observaciones adicionales, o se puede continuar con el proceso.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: lunes, 28 de septiembre de 2026 14:52

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día Monica.

Una vez analizadas las observaciones hechas sobre los documentos precontractuales del proceso del asunto, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

Aclaraciones observaciones estudio de mercado,

- Con respecto a las revisiones realizadas, es importante aclarar que los documentos fueron remitidos atendiendo las observaciones formuladas en cada una. No obstante, en la segunda revisión no se realizaron observaciones ni se solicitaron aclaraciones sobre la vigencia de las cotizaciones. Por lo anterior, las observaciones de la revisión actual corresponden a aspectos que no habían sido señalados previamente.
- Las cotizaciones remitidas por los proveedores corresponden a documentos elaborados de acuerdo con sus propios procedimientos y prácticas comerciales. En este sentido, la Entidad no puede establecer un formato único, ni exigir requisitos específicos, tales como el uso de membrete o una estructura determinada, siempre que la información suministrada permita realizar el análisis correspondiente.

Al respecto el Código de Comercio en el Artículo 845 establece que para que una cotización no sea una simple manifestación de intenciones, sino una propuesta seria, debe contener los elementos constitutivos del bien o servicio que se busca contratar, valga mencionar, Objeto y alcance claro; Precio determinado o determinable y Condiciones comerciales.

Por otra parte, el mismo código menciona en el artículo 832 y ss que: La cotización debe estar firmada o suscrita por el representante legal o la persona facultada para obligar a la empresa y además, El objeto social de la empresa (constante en el certificado de existencia y representación legal) debe habilitarla para proveer los bienes o servicios cotizados. (para el efecto, se anexa RUES)

En síntesis, para que una cotización sea un insumo jurídico y económicamente válido al momento de estructurar el presupuesto oficial, debe cumplir con la figura de la Oferta Mercantil.

- Por lo anterior, solicito me indiqués si existe otro lineamiento por parte de la Dirección Jurídica y Contractual con respecto a la validez de las cotizaciones.

Asimismo, la participación de los proveedores en la solicitud de cotizaciones es de carácter voluntario, por lo que su remisión depende de su disponibilidad y colaboración. En consecuencia, ante una solicitud de cotización, el proveedor puede decidir no participar o no remitir la información solicitada.

No obstante, para la elaboración del estudio de mercado, se valida que los insumos cotizados atiendan las especificaciones técnicas requeridas y que el proveedor corresponda a una empresa o establecimiento cuya existencia y actividad económica puedan ser verificadas en el mercado (Como se puede evidenciar con el proveedor DELUXE).

Con respecto a las observaciones realizadas para cada una de las cotizaciones que se tuvieron en cuenta en el análisis de sector se tiene lo siguiente:

	Membrete	Firma	Fecha de expedición	Fecha vigencia de cotización
DELUXE INSUMOS	La cotización no cuenta con membrete; no obstante, este aspecto no se encuentra establecido como requisito obligatorio para el estudio de mercado. De igual manera se adjuntan pantallazos del RUES donde puede validar la información general	Firmada	8/09/2026	No se puede exigir al proveedor que la cotización establezca un periodo de vigencia específico, dado que este requisito no está establecido explícitamente para los estudios de mercado.

	del proveedor, su actividad económica y su establecimiento de comercio con la C.C. de su representante.			
GALLEJO E HIJOS	La cotización se encuentra vigente y fue remitida nuevamente con los ajustes solicitados el 03/09/2026			

- Respecto de las cotizaciones de INDUMAR, H. RIOS S.A.S., PELETERÍA RICÓN y MARCETEX, en aras de avanzar con la publicación del proceso, éstas no serán tenidas en cuenta para el análisis de sector ni para la determinación del presupuesto del proceso, debido a que se encuentran incompletas. Adicionalmente, solicitar la confirmación de su vigencia podría generar tiempos de respuesta prolongados o ausencia de respuesta. Teniendo en cuenta que ya se cuenta con **dos cotizaciones completas**, las cotizaciones incompletas se conservarán como soporte y trazabilidad de la gestión realizada para la solicitud de cotización.
- Atendiendo a lo anterior, se actualizó el estudio de mercado y la tabla de estudio de mercado, por ende, se actualizó el presupuesto oficial del proceso tanto en el documento análisis del sector, como en el estudio previo y se adjuntan al presente correo.

Quedo atenta.



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Erika Liliana Correal Galán

Contratista

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2026 20:36

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa

<ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día,

verificados los documentos, se evidencia que no fueron acogidas todas las observaciones particularmente lo relacionado con las cotizaciones:

01 MARCETEX COTIZACIÓN - fecha 23/6/26 y está dirigida a Secretaría Distrital de Hacienda

02 PELETERÍA RINCÓN COTIZACIÓN - junio 01 de 2026 -excede 90 días, y no dispone vigencia - hasta agotar existencias.

03 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL INDUMAR COTIZACIÓN _ 29 de mayo de 2026 - y dispone Vigencia cotización: 30 días calendario a partir de la fecha de emisión.

04 HRIOS COTIZACIÓN - Fecha: 2026-06-02 -

05 DELUXE INSUMO COTIZACIÓN - anexa formato ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS - fecha de septiembre - Sin embargo no se cuenta con logos, firmas de la empresa que cotiza:

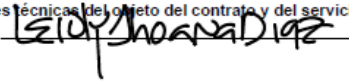
NOTA DE COMPROMISO:

El proponente con la suscripción del presente documento se compromete a cumplir con todas las condiciones técnicas del objeto del contrato y del servicio, así como las obligaciones exigidas por la SECRETARIA.

NOMBRE: LEIDY JOHANA DÍAZ CARDONA CEDULA O NIT: 67.025.737

FIRMA:

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: SEPTIEMBRE 08 2026



06 GALLEJO COTIZACIÓN - julio 14 de 2026 - vigente teniendo en cuenta 90 días.

Es de anotar que este tema se observó desde la revisión inicial.

Es importante se actualicen y que se verifiquen de nuevo los valores, que corresponda al estudio de mercado y análisis de sector y anexo técnico, en caso de variaciones, debe actualizarse los documentos que correspondan. al actualizar las fechas de cotización es importante actualizar la del análisis, para que se tenga en cuenta por favor.

Estoy atenta a la subsanación a la mayor brevedad.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2026 15:26

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

Me permito informar que se actualizó el SIGA con el estudio previo ajustado y se cargó la carpeta .zip con los demás documentos precontractuales.

Igualmente, se hicieron los ajustes en SISCO.

Quedo atenta a lo que se requiera.

Gracias.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2026 13:22

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Claudia Lorena Gomez Leguizamon <claudia.gomezl@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día:

Revisado el proceso de acuerdo a los documentos anexos a través de correo electrónico, me permito señalar:

- 1-Dentro de los documentos anexos con la subsanación no se adjuntaron: Anexo Técnico, Estudio de mercado y Análisis de sector, cotizaciones (las cuales deben encontrarse vigentes) ---
- 2-Estudios previos sin firma, con algunos comentarios por favor revisar y aportar Firmado.
- 3- El expediente en SIGA no se encuentra actualizado - Por favor actualizar.
- 4- El SISCO no está totalmente diligenciado, hace falta incluir obligaciones, CDP, condiciones (plazo, valor etc). - por favor diligenciar y dejarlo en estado "viable ..."

Se recuerda el orden de la lista de chequeo:

001 solicitud Contratación - OK

- 002 Estudio Previo Anexos (Anexo Técnico, Estudio de mercado y Análisis de sector, cotizaciones) - se deben adjuntar como anexos (en ZIP -) Por favor tener en cuenta los comentarios y los ajustes realizados en los EP - en los definitivos de Anexos.
- 003 Viabilización Solicitud Certificado Disponibilidad Presupuestal-Cdp - OK
- 004 Certificado Disponibilidad Presupuestal-Cdp - OK

Actualizar SIGA ya que se evidencian los documentos radicados inicialmente, los cuales ya han sido modificados:

Contenido Expediente						
Descargar Anexos		Buscar:				
Fecha	Tipo Doc.	Descripción	Rad.	-	Tam.	Tipo
31/07/2026	002-EstudioPrevioAnexos	002-ESTUDIOPREVIOANEXOS			906.3KB	PDF
14/09/2026	002-EstudioPrevioAnexos	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES			4.4MB	ZIP
21/07/2026	003-ViabilizacionSolicitudCertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	003-VIABILIZACIONSLICITUDCERTIFICADODISPONIBILIDADPRESUPUESTAL			36.9KB	PDF
27/07/2026	004-CertificadoDisponibilidadPresupuestalCdp	004-CERTIFICADODISPONIBILIDADPRESUPUESTALCDP			2.0MB	PDF

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Anterior 1 Siguiente

Del proceso, ya se avanzó con el borrador de invitación pública la cual dispone ya de un cronograma preliminar, que iniciaría el lunes - 28 de septiembre, en caso que no se subsane lo anterior máximo a mismo lunes 8 AM se deberá correr el cronograma, por lo cual, realizar los ajustes correspondientes a la mayor brevedad.

Cordial Saludo,



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Mónica Andrea González Osorio

Dirección Jurídica y Contractual

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de septiembre de 2026 12:16

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

De manera atenta me permito solicitar información sobre el proceso de insumos para la confección de calzado, toda vez que el lunes 14 de septiembre fueron cargados los documentos con los últimos ajustes solicitados y no se ha requerido información adicional.

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán

Contratista

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2026 10:46

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

Confirmando que las versiones finales de los documentos precontractuales se encuentran cargados en el expediente contractual de SIGA.

14/09/2026	002-EstudioPrevioAnexos	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES	
------------	-------------------------	-----------------------------	---

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2026 10:29

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día Erika,

Por favor ya cargar la documentación definitiva, atendiendo los comentarios y observaciones realizadas, un mismo proceso no se puede revisar más de 3 veces, la idea es que el área revisa la pertinencia de las observaciones y garantice que se carguen documentos ajustados. Estamos atentos a la subsanación definitiva, ya que no se han realizado observaciones adicionales, a las previamente realizadas en la revisión inicial.

Por favor una vez ajustado y cargado en el expediente contractual SIGA, informarme por este medio para su revisión.

cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2026 10:10

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

Me permito informar que se hicieron los ajustes requeridos en el estudio previo y en el análisis del sector, las últimas versiones ajustadas se encuentran en el siguiente enlace: [📁 Insumos taller de calzado](#)

Al respecto, vale hacer las siguientes precisiones:

El dispensador de pegante no será incluido en el proceso; por lo tanto, ya no se encuentra contemplado en la ficha técnica, la tabla de estudio de mercado, la tabla de valores promedio ni en el estudio previo.

El código 53141600 fue incorporado tanto en el análisis de sector como en el estudio previo, el mismo también se encuentra en el PAA.

F1419		53112001;53112002;53112003;60121100;60121300;60121500;60121600;60121700;60121800;60122000;31211500;31211800;31211900;11151500;53141600																						

Respecto a los comentarios del apartado “Contrataciones adelantadas por la entidad”, se aclara que se dio respuesta y se realizaron las respectivas precisiones en el documento remitido con anterioridad, denominado “Análisis del Sector y Estudio de Mercado RESPUESTA A COMENTARIOS”. De igual manera, en el mismo documento se dio aclaración a los comentarios relacionados con la Tabla 9. Referencia de procesos de contratación anteriores adelantados por la entidad.

Una vez me confirme que no hay más observaciones remito los documentos definitivos con las firmas.

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán

Contratista

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2026 7:39

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día Erika,

Al realizar revisión, se reiteran observaciones ya realizadas en el análisis de sector, no viene el anexo técnico, se debe solicitar porque en el análisis del sector ítem dispensador de pegante, pero en el estudio previo no lo tienen ni en el costeo de los precios unitarios tampoco, la observación se hizo en la primera revisión y no está ajustado entonces se reitera en el documento análisis del sector este punto.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de septiembre de 2026 7:45

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día Erika,

Remito Estudios previos revisados en formato word con el fin que se verifiquen los ajustes señalados y su pertinencia, para trámite de firmas.

Mas tarde les remito el resto de documentos enviados.

Cordial Saludo,



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 14:39

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>; Camila Andrea Merchán Rincón <camila.merchan@scj.gov.co>; Ana Maria Montoya Correa <ana.montoya@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica

Teniendo en cuenta que no se han hecho más observaciones sobre los documentos precontractuales del proceso de adquisición de insumos de confección de calzado, quisiera saber si ya se está listo para publicación en SECOP II o si se requiere algo adicional.

Por otra parte, teniendo en cuenta que hacía falta una cotización con la firma del representante legal de DELUXE, me permito enviarla para los fines que correspondan.

Quedo atenta.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán

Contratista

Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Enviado: martes, 1 de septiembre de 2026 15:32

Para: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Cc: Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Rafael Ricardo Rojas Peña <rafael.rojas@scj.gov.co>; Liliana Paola Franco Molina <liliana.franco@scj.gov.co>

Asunto: RE: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Cordial saludo Mónica.

Me permito enviar los documentos ajustados de conformidad con las observaciones hechas a los mismos, algunos comentarios se contestaron sobre el pdf del análisis del sector (hay una versión con los ajustes y la otra con los comentarios contestados) y el word de los estudios previos con control de cambios para su validación.

En cuanto a las cotizaciones, se anexa la carta de remisión de la empresa GALLEJO E HIJOS SAS y de la cotización de Deluxe, pedimos la confirmación por correo electrónico, sin embargo, a pesar de que hemos insistido, no ha sido enviado.

Igualmente adjunto correo de planeación sobre obligaciones ambientales.

Quedo atenta al trámite que corresponda.

Gracias.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

Erika Liliana Correal Galán
Contratista
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext:1092

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Mónica Andrea González <monica.gonzalez@scj.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de agosto de 2026 13:50

Para: Erika Liliana Correal Galan <erika.correal@scj.gov.co>

Cc: Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>; Ana Maria Moreno Garcia <ana.moreno@scj.gov.co>

Asunto: Revisión - Mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación

Buen día:

Una vez revisados los documentos aportados para adelantar revisión del proceso de mínima cuantía para la adquisición de insumos para la dotación del taller de formación en confección de calzado destinado a la población vinculada a estrategias de atención de la subsecretaría de acceso a la justicia, solicitado a través de SIGA No 3-2026-33458, me permito realizar las siguientes observaciones:

1-Remito documentos con las observaciones, en estudio previo, análisis del sector, anexo técnico, a fin de que se revise cada uno de los requerimientos y se realicen los ajustes que den a lugar.

2-Adicional a lo anterior, por favor que aportar la tabla por medio de la cual hicieron el análisis de precios para estipular el presupuesto oficial, porque no se aportó.

Igualmente, requiere que las todas las cotizaciones y particularmente las de Deluxe y de Gallego e hijos se aporten membrete de la empresa, firmadas por el área comercial o representante legal, con fechas de la expedición y de la vigencia de la cotización, a fin de poder tenerlas en cuenta para el análisis, el estudio de mercado ya que, queda pendiente porque no se aporta el comparativo de las cotizaciones y del evento de cotización en secop II.

quedo atenta;



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Mónica Andrea González Osorio
Dirección Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 1257

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.